

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON
CARACTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
ECUARODAMIENTOS S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES
TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala, hoy día martes treinta de abril del dos mil trece, en las oficinas de la Compañia ECUARODAMIENTOS S.A., ubicada en las calles Rocafuerte y Buenavista, a las quince horas treinta (15:30), conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañía y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Accionistas: Ing. Cesar Romero Torres Propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%) con derecho a 100 votos; y el Sr Manuel Romero Torres propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 100 votos, quienes representan el 100% del capital social de la compañía el mismo que es de : Mil dólares (\$1.000,00), dividido en mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, y la presencia del Presidente de la Compañia, Ing. Cesar Romero Torres.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañia ECUARODAMIENTOS S.A., se instalan en Sesión presidida por el Ing. Cesar Romero Torres y actúa como Secretario de la misma la Gerente General Señor Sr Manuel Romero Torres, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2012;
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2012;
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO.

El señor Ing. Cesar Romero Torres, Presidente de la Compañia declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día. Pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe; el Señor Gerente manifiesta que la actividad del negocio se desarrolla normalmente con clientes estables en el mercado nacional. Las metas y objetivos trazados para el año 2012 se han desarrollado normal y técnicamente; en términos generales todas las operaciones de la Compañia, durante el ejercicio económico 2012 las encuentra en estado satisfactorio ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales. Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe

de la Gerencia General. Siendo las dieciséis horas con quince minutos (16:15), el señor Presidente concede un receso para redactar el Acta. El presidente una vez reinstalada la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos (16:30), por secretaría se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las dieciséis horas 45 minutos (16:45), firmando para constancia los concurrentes.

Ing/ Cesar Romero Torres
PRESIDENTE-ACCIONISTA



SECRETARIO AD-HOC

GERENTE GENERAL

St. Manuel Romero Torres

